

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

6483 *Resolución de 18 de marzo de 2026, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 5/2026, de 17 de febrero, por el que se adoptan medidas urgentes en respuesta a los daños causados por diversos fenómenos meteorológicos adversos, de especial afectación en las comunidades autónomas de Andalucía y Extremadura.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 5/2026, de 17 de febrero, por el que se adoptan medidas urgentes en respuesta a los daños causados por diversos fenómenos meteorológicos adversos, de especial afectación en las comunidades autónomas de Andalucía y Extremadura, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 44, de 19 de febrero de 2026, y corrección de errores en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de 14 de marzo de 2026.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de marzo de 2026.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, Francina Armengol Socías.